

La política internacional y el rol de los BRICS frente al G-7 en Libia, Siria e Irán

La Primavera Árabe y el programa nuclear iraní

Lourdes Patricia Íñiguez Torres¹

Introducción

Este texto es una aportación individual de la autora a un trabajo colectivo denominado *Las potencias regionales y los BRICS en el sistema político internacional de posguerra fría. La Primavera Árabe y los casos de Libia, Siria e Irán*,² el cual, a su vez, forma parte de un proyecto en marcha sobre el análisis de las potencias regionales — con los BRICS como foco en particular — y su desafío a la hegemonía internacional de las potencias del G7 y, por tanto, su papel como desestabilizadores del orden internacional y/o balance de poder mundial actuales.

Para analizar las posturas diplomáticas de los países BRICS en el debate sobre el programa nuclear iraní y sobre la Primavera Árabe en Siria y Libia, podemos partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles y, sobre todo por qué, han sido las posturas de los BRICS en los movimientos de la Primavera Árabe en Siria y Libia?
- ¿Cómo se explica su posición sobre el programa nuclear iraní con respecto a la de las potencias integrantes del G7?
- ¿Cuáles son las consecuencias regionales de la posición de los BRICS y del G7?
- ¿Cuáles son las consecuencias sistémicas?

1. Candidata a doctora en Estudios del Medio Oriente y Norte de África por el Colegio de México. Es profesora en Estudios sobre África y MO en el Departamento de Estudios Internacionales. Correo electrónico: nohtly@gmail.com.

2. Título de un trabajo de coautoría con Alberto Rocha Valencia et al. (2012). Es producto del *Grupo de Investigación sobre Geopolítica, Geoeconomía y Política Internacionales en el SPI de Posguerra Fría*. Grupo constituido por miembros del Departamento de Estudios Internacionales y del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara.

Presentaremos brevemente³ algunos argumentos para apoyar la(s) siguiente(s) hipótesis(s):

Aun cuando sus estrategias diplomáticas coyunturales parezcan apuntar al mantenimiento del *statu quo* nacional/regional, como es el caso de la Primavera Árabe, las potencias regionales emergentes (o específicamente los BRICS) pueden calificarse como escaladoras o cuestionadoras del orden internacional. Su estrategia busca, entonces, desequilibrar este orden para mejorar su posición en el balance de poder sistémico.

Sin embargo, en un estudio de caso, su estrategia específica puede parecer un “mantenimiento” del *statu quo* regional. Es decir, en ocasiones la mejor manera de romper con el *statu quo* global, es mantener la tendencia regional o parcial.

Las posturas diplomáticas de los BRICS respecto a la Primavera Árabe y al programa nuclear iraní, pueden leerse en ese sentido: en ocasiones les ha convenido apoyar a los gobiernos de facto (Libia, Siria), lo que se aprecia como una estrategia de “conservación de la tendencia regional de equilibrio de poder”, mientras que en otros su actitud es claramente desestabilizadora del orden regional (el caso del programa nuclear de Irán).

Para entender cómo concuerda esta posición de los BRICS con su función desequilibrante del sistema político mundial, es muy pertinente hacer estudios de caso tanto desde la perspectiva local (nacional y regional) como global (balances de poder sistémicos).

Mapa 1
BRICS



3. Por cuestiones de espacio, seremos muy generales. Como es parte de un proyecto en marcha, en un trabajo futuro profundizaremos en cada uno de los aspectos que sugerimos aquí.

Mapa 2
Siria, Libia e Irán



Sobre el equilibrio de poder en la región del Medio Oriente

Desde los años ochenta, al interior de la región del Medio Oriente se puede ver el declive de las corrientes de izquierda (tanto de oposición como gubernamentales) a escala regional. La caída del muro de Berlín aceleró este declive.

Las alternativas del capitalismo liberal, liberalismo político e islamismo fueron creciendo como posibles respuestas a los problemas regionales (económicos, ideológicos), ante el fracaso de las corrientes de izquierda para resolverlos en las décadas anteriores (Íñiguez, 2006 y 2011).⁴

En los pocos casos en los que anteriormente (décadas de los años cincuenta a los ochenta) había imperado la visión liberal sobre la economía —o la perspectiva occidental sobre la política frente al comunismo—, la ruptura del bloque soviético no facilitó la recuperación de las ideologías de izquierda, pero sí permitió el reforzamiento de alternativas islamistas (o visiones islámicas diversas sobre la política, expresadas en movimientos políticos activos).

Los habitantes de la región, entonces, estuvieron buscando constantemente respuestas a sus problemas locales y regionales, y gracias a ello sus sociedades se han transformado en las últimas décadas. Incluso en el nivel estatal, muchos de estos países estuvieron

4. Para un análisis del proceso en Túnez, véase Íñiguez (2005).

transformando y/o consolidando sus estructuras económicas, institucionales y legales.

Los Estados compitieron también por el liderazgo regional —lo cual hace que no se pueda hablar de inmovilidad regional en la relación entre países— pero A. Rocha (2012) tiene razón en que el equilibrio regional hacia el exterior no se modificó gran cosa, gracias a la consolidación de EU como mediador en los “conflictos” regionales junto al “alejamiento relativo” de la URSS de esta región.⁵

El “congelamiento”⁶ del sistema regional provocado por EU (Rocha, Vargas, Íñiguez y Morales, 2012) se dio solamente en el aspecto diplomático (o hacia afuera de la región) y en el balance de poder interestatal regional.

Balances y desbalances regionales

Los resultados de este estadio fueron, entre otros:

- a) La consolidación de EU como el principal mediador en los conflictos regionales.
- b) Israel se mantuvo como la única potencia media⁷ de la región (a pesar de los innegables recursos de otros Estados) y evitó el crecimiento de potenciales competidores regionales.

5. Tras la invasión del Canal de Suez por Francia, Inglaterra e Israel en 1956, la URSS y EU coincidieron (a pesar de la Guerra Fría) en su rechazo a la acción de estos países contra Egipto. A pesar de que el intercambio económico entre la URSS y Egipto (y Siria) continuó por muchos años más, la competencia diplomática entre la URSS y EU sí disminuyó a partir de entonces. En los siguientes conflictos armados árabe-israelíes (1967 y 1973) la presencia diplomática estadounidense se fue consolidando, no así la soviética (Íñiguez, 2006).

6. Con este término, Rocha se refiere al mantenimiento del equilibrio relativo de poder en la región del Medio Oriente, a pesar de la caída del bloque soviético y toda la transformación que provocó en el sistema internacional.

7. Sobre los factores que ayudan a calificar a Israel como potencia media, véase Rocha y Morales (2011). En la discusión presente, en realidad importa más el rol regional de Israel que su carácter de potencia media, pero una aclaración es pertinente. El carácter de potencia media se debe a su posición estructural en el sistema internacional. Se adquiere gracias a su nivel de desarrollo económico, tecnológico y humano; este nivel, entonces, le permite a Israel ser considerado parte del mundo desarrollado y no periférico y, por tanto, adquirir cierto nivel de importancia diplomática internacional (como use esta capacidad es diferente para cada potencia media y no forzosamente implica que intervendrán en los asuntos mundiales de la misma manera).

Una potencia regional (hasta ahora al menos) tiene una posición estructural menor. Es decir, puede ser parte del mundo semi-periférico en su nivel de desarrollo económico, tecnológico, etc. Pero el rol diplomático que pueden desempeñar en el nivel regional es

Nos referimos a competidores al grado en que lograran disputarle el lugar preponderante en la política regional y, sobre todo, a un nivel en que pudieran ser calificadas de potencias regionales efectivas.

[...] las “potencias medias” forman parte de la categoría de estados centrales y se encuentran posicionadas estructuralmente en el área económica del capitalismo desarrollado pero, como se trata de un conjunto jerarquizado, ellas están situadas inmediatamente después de las potencias mundiales que conforman el G-7. En cambio, las “potencias regionales” forman parte de la categoría de estados semi-periféricos y se encuentran posicionadas estructuralmente en el área económica del capitalismo semidesarrollado pero, como se trata también de un conjunto jerarquizado, ellas son las que destacan y sobresalen (Rocha y Morales, 2010: 1).

Lo importante de una potencia regional no son sólo sus capacidades preponderantes (económicas y humanas) con relación al resto de países de la región, sino el peso político y diplomático que pueda ejercer en la región gracias a estas capacidades —y a la decisión y efectividad de sus líderes, por supuesto.

Algunos países importantes han tratado de contrabalancear el poder regional de Israel, o de convertirse en líderes (económicos, políticos, diplomáticos o, incluso, “simbólicos”) de la región. Durante la guerra fría estas naciones “potencialmente” competidoras fueron, por ejemplo, Egipto, Irak y Arabia Saudita.

Para el periodo de posguerra fría Egipto fue decayendo en capacidades económicas (aunque no en importancia diplomática por su mediación en el conflicto palestino-israelí) pero Irak (a pesar de la primera guerra del Golfo) y Arabia Saudita mantuvieron sus capacidades y proyectos hegemónicos regionales.

Además, Irán (tras el fin de la guerra con Irak) fue reforzando su capacidad y proyectos hacia la región del Medio Oriente, con lo que entró a la competencia por la preponderancia regional y el desafío a Israel.

En la última década, Turquía (sobre todo tras la invasión norteamericana a Irak en 2003) también ha entrado más de lleno a la política regional,⁸ no tanto como posible competencia a Israel (no obvia, al me-

lo importante. Y hablamos de la competencia regional de Israel en el Medio Oriente, sin importar que el potencial sea desigual.

8. Con ello ha modificado su anterior “distancia” hacia la región aunque no haya renunciado a su vocación por su integración en la Unión Europea o su alianza con Estados Unidos.

nos) pero sí como un referente regional frente a países como Arabia Saudita e Irán.

Ninguno de estos países ha alcanzado a modificar el equilibrio de poder regional, ni neutralizar a Israel como potencia media; es decir, sus capacidades inmateriales expresadas en su capacidad tecnológica y nivel de desarrollo humano,⁹ según la definición de potencia media de Rocha y Morales (2010 y 2011).

De acuerdo con tal definición, una potencia media no tiene las mismas capacidades materiales (recursos, territorio, población) que las potencias mundiales y, en ese sentido, la situación de Israel concuerda con la teoría. Hay varios países en la región que lo superan en su potencialidad material y por ello se han considerado poseedores de la capacidad para competir por el liderazgo al ejercer mayor presión diplomática en los asuntos regionales.

Concuerdo en parte con la definición de los autores sobre que: “Las potencias medias pueden ser nombradas como coadyuvadoras, porque contribuyen con las potencias mundiales en cuidar y mantener el orden internacional prevaleciente; lo que puede ser visto como una manera de conservar su status en el sistema” (Rocha y Morales, 2010: 51). Sin embargo, afirman que en general las potencias medias articulan su interés nacional a través de iniciativas internacionales en pro de la cooperación, el derecho internacional y la consolidación de las instituciones internacionales. Aunque parte del discurso de Israel podría concordar con tal aseveración, otra no lo hace y, sobre todo, su actuación en la región medio-oriental sería difícil de calificar como pro-derecho internacional y pro-instituciones internacionales, sino más bien como un país que busca mantener su estatus predominante en la región.

Israel sería entonces una potencia media que actúa como potencia regional — que busca ser determinante en la política de la región combinando tanto el poder duro como el poder suave —, por lo que no

Para un análisis sobre las consecuencias de esta nueva “vocación hacia el Medio Oriente” o la ambigüedad de su postura de “somos europeos y somos musulmanes”, véase Bozdémir (2011).

9. “También son estados centrales y desarrollados, por lo que muestran indicadores elevados de capacidades inmateriales. No obstante, a diferencia de las potencias mundiales, las potencias medias cuentan con capacidades materiales más limitadas, restricción que las ubica jerárquicamente por debajo de las potencias mundiales, pero por encima de las potencias regionales” (Rocha y Morales, 2010: 52).

siempre concuerda con la teoría. Y es por ello que en la política regional la competencia por el liderazgo está abierta.

Países como Turquía e Irán (si no es debilitado en los próximos años) tienen la capacidad para devenir potencias regionales en un futuro: en población, nivel de educación, recursos económicos, proyectos/alianzas regionales, etcétera.

Incluso Irak, si logra un equilibrio entre los diferentes grupos políticos internos así como las presiones externas (principalmente EU, sus vecinos Turquía e Irán, así como las empresas petroleras internacionales), podría recuperar su potencialidad regional.¹⁰ Para algunos autores, Egipto podría tener los elementos para devenir una potencia media (véase, por ejemplo, Guazzone, 2011; Gana Oueslati y Moisson, 2010-11; y Rocha y Morales, 2008 y 2011).

A pesar de todas las potencialidades que podemos ver en Irán, este país ha enfrentado desafíos enormes durante los últimos años.¹¹ Por defender férreamente su programa nuclear, y por la forma en que lo ha hecho —que en ocasiones ha implicado presentar a la Agencia Internacional de Energía Atómica (IEA) sus innovaciones tecnológicas hasta el último momento posible, sin romper con la legislación que enmarca esta organización—,¹² la ONU le ha aplicado a Irán cinco rondas de sanciones económicas relacionadas con el sector nuclear.¹³

EU ha aplicado también algunas sanciones unilaterales arguyendo que su programa parece no ser sólo civil sino también militar; la UE recién anunció otras sanciones unilaterales a Irán.¹⁴

Está presente, además, la declaración de Israel de que prefiere atacar a Irán (principalmente a sus instalaciones nucleares) antes que permitirle que posea la tecnología para construir un arma nuclear. El tercer caso que se presentará en este texto se centrará, precisamente, en las posiciones de los BRICS en este contexto.

10. Para un análisis de los diferentes grupos políticos actuales, véase Noorbaksh (2008), también puede verse Rogers (2010b), Said al Ali (2010), Sami Zubaida (2011 y 2006) y Dana Sofi (2012).

11. Para un análisis de los intereses estratégicos de Irán, así como de las instituciones que deciden su política exterior, véase Mesa (2009a) y Mesa (2010).

12. Al respecto, puede consultarse a Amuzegar (2010), Rogers (2010a), Newham (2010), Pollak (2011) y Brookings (2010).

13. Véase Guzanski y Shalom (2011) y Melman (2011). Sobre argumentos a favor de las sanciones a Irán, véase Weinthal (2011) y Brookings (2010).

14. Para un análisis de las últimas fechas, véase Dareblum (2012), Mesa (2011) y Rogers (2012).

BRICS y G7 en la Revolución de la Primavera en Libia (febrero 2011-2012)

De manera puntual, podemos resumir las posiciones de los BRICS y del G7 sobre la revolución anti-Qadafi en Libia y su apoyo internacional como:

- Posición de Sudáfrica-BRICS:¹⁵ defensa de su situación estructural regional. Defensa al balance relativo “y potencial” de poder actual.
- Posición de G7: estrategia diplomática tendiente a recuperar la posición relativa en el balance de poder mundial y, particularmente, en África.

La posición de los BRICS (con fuerte liderazgo de Sudáfrica y China) se explica por la defensa de la “tendencia” regional existente en África antes de la caída de Qadafi.

La presencia de China en África en general (y específicamente en el norte de África: Libia y Sudán, por ejemplo)¹⁶ había llamado la atención en los últimos años como un desafío a la hegemonía estadounidense. La tendencia responde a la búsqueda de desequilibrio sistémico.

Su reticencia al apoyo a la oposición y a la invasión contra el régimen de Qadafi, entonces, se explica como un intento por conservar esta tendencia desestabilizadora “mundial”.

Desde los años noventa, Sudáfrica ha tratado de consolidarse como una potencia regional. Su intento por mantener la mediación en el marco de la UA pretendía evitar la recuperación de la posición de la OTAN (y del G7) como el gran determinante en la zona, lo que mina la posición relativa de la UA como referente diplomático e institucional de la zona y de Sudáfrica como potencia regional africana.¹⁷

15. No se puede decir que Sudáfrica actúe en nombre de los BRICS, pero sí que Sudáfrica, como miembro del foro de los BRICS y como potencia regional cuyo rol es desestabilizador del orden internacional, es representativo de los BRICS y su papel en el sistema internacional de posguerra fría.

16. Para la presencia china en Sudán, véase Lee (2012), ICG (2012) y Al-Jazeera (7 de febrero de 2012). Para las consecuencias regionales de la caída de Qadafi en la región del Sahel Africano (que incluye a Sudán) y al re-equilibrio de fuerzas y actores (China una de ellas), véase Íñiguez Torres (2012a). Véase también ICG (2012).

17. Véase Flandes (2007), Íñiguez (2012b) y Lyon (2012). Para los intentos de la Unión Africana (y Sudáfrica) para recuperar a la institución como el referente diplomático de la región, pueden mencionarse ejemplos como su última reunión, acaecida meses después del asesinato de Qadafi (el 20 de octubre de 2011). Véase Al-Jazeera (29 de enero de 2012) e Íñiguez (2012a).

Los países del foro de los BRICS vieron claramente el potencial de “recuperación” del statu quo mundial en el caso específico de Libia.

Valores de democracia y corresponsabilidad global (supuestamente expresados en el nuevo principio “responsabilidad de proteger”) fueron los argumentos utilizados por el G7. Los BRICS no se opusieron abiertamente a estos principios sino que utilizaron los argumentos sobre la negociación pacífica, la negociación directa y la mediación internacional como elementos para evitar que la tendencia desequilibradora se rompiera con la intervención.

Siria 2011-2012. Argumentos sobre el movimiento de oposición a Bashar Al-Asad en la Primavera Árabe Siria

Las posiciones de BRICS y G7 sobre la oposición revolucionaria anti-Asad en Siria y el apoyo internacional pueden resumirse como:

- Posición de BRICS-Rusia y China:¹⁸ de defensa al balance relativo “y potencial” de poder sistémico actual.
- G7. Como estrategia diplomática tendiente a consolidar su lugar en la región y con ello recuperar la posición relativa en el balance de poder mundial

Los BRICS ven la posibilidad de que el reajuste regional, en caso de un cambio de poder en Siria, beneficie o mejore la posición de las potencias mundiales del G7 en la escala mundial. El reequilibrio regional con la caída de Siria podría consolidar la posición de Israel y EU y, con ello, disminuir las posibilidades de desequilibrio de las potencias regionales.

La posición de los países de los BRICS en contra de la deposición internacional de Al-Asad se explica, no sólo por sus intereses y alianzas en la región (con Irán y Siria) sino también —y más, diríamos— por los reajustes regionales que causaría y el efecto de éstos en la situación de las potencias regionales:

- Se eliminaría un desafío a la hegemonía EU en la región (Asad).
- Se debilitaría a otros de los potenciales competidores a su estrategia en la región (Irán, además de Hamás, Hezboláh).

18. Principalmente, aunque no siempre.

- Se reforzaría su influencia en la región (con Irak, Arabia Saudita y las monarquías y emiratos del Golfo Pérsico/Árabe).

En general, entonces, se está tratando de evitar que se debilite su capacidad desestabilizadora, expresada en la capacidad de apoyar causas (y países) contrarias a la hegemonía de las potencias mundiales del G7.

Irán. Posiciones de BRICS y G7 sobre su programa nuclear

La postura diplomática de los BRICS ante el programa nuclear iraní

La diplomacia internacional de los países del foro BRICS con respecto al caso del programa nuclear iraní:

- Postura defensora de los principios del derecho internacional, que otorga el derecho a un Estado (miembro de la AIEA) a desarrollar un programa nuclear civil supervisado internacionalmente.
- Postura defensora de los principios de mediación y negociación internacional (Iniciativa Brasil-Turquía-Irán y postura general de BRICS).
- En general, es una estrategia en pro del reacomodo en el balance de poder regional, que puede tener efectos en el SPI.

La iniciativa de negociación de Brasil, Turquía e Irán desde finales de 2010 consistía en una propuesta según la cual Irán aceptaría no enriquecer más allá de 20% su uranio; compraría el uranio enriquecido a otros países, pero en lugar de darle su uranio no-enriquecido a países como Francia o EU y tener que esperar a que se lo “regresasen” enriquecido, Irán depositaría su uranio en países como Turquía o Brasil quienes garantizarían que el periodo de espera de Irán por un uranio enriquecido no fuera mucho. A pesar de los logros de esta propuesta (básicamente que Irán aceptaba no enriquecer individualmente su uranio), las potencias negociadoras como Francia y EU no respaldaron el acuerdo.¹⁹

19. Para un análisis más favorable a la perspectiva francesa, véase Bosdémir (2011). Y para una postura en contra de ciertas iniciativas de países que intentan la reforma del actual sistema internacional y su equilibrio de poder vigente, véase Dareblum (2010).

Los BRICS no están forzosamente defendiendo el derecho de Irán a poseer tecnología nuclear (civil o militar), más bien buscan ubicarse en la escena mundial como un intermediario válido y capaz (la capacidad nuclear militar sí transformaría el subsistema regional en Medio Oriente y tendría efectos en los BRICS, por ejemplo en sus ventas y compras de armas, energía y otros productos, así como en sus capacidades relativas y sus relaciones con otros países de la región).

Los países del BRICS intentan influir en cómo se dan las negociaciones en el sistema internacional y colocarse como un actor ineludible, creíble y eficiente al que hay que tomar en cuenta en un asunto importante de política internacional.

Postura del G7 –liderado en particular por EU– sobre el programa nuclear iraní

Postura defensora del balance de poder en el sub-sistema regional y mundial. Al evitar la aparición de un potencial desestabilizador regional, busca mantenerse como el principal mediador en la región.

No discute directamente sobre el derecho de Irán (que estaría garantizado por su pertenencia a la AIEA) a desarrollar un programa nuclear, sino busca convencer del peligro que significaría para el sistema internacional el que Irán poseyera la tecnología capaz de desarrollar un arma nuclear.²⁰

Con la salida de Al-Baradei de la AIEA, el G7 ha podido influir en la agenda y posición de esta organización. Si lograra imponer su posición en este tema, podría debilitar la estrategia diplomática desestabilizante de los BRICS en otras áreas relacionadas con la energía.

Conclusión. Consecuencias regionales del debate/competencia entre los BRICS y el G7 en los casos actuales de Siria, Libia e Irán

Entre las consecuencias regionales de las posturas de los BRICS y el G7, y de la ‘competencia’ diplomática para imponer su perspectiva, en los temas de la Primavera Árabe en Siria y Libia y del programa nuclear iraní, podemos mencionar:

20. Sobre la ambigüedad existente entre principios y “realismo” en muchas decisiones estadounidenses de política exterior, véase Zorngibe (2009).

Del papel de los BRICS en la región y, principalmente, en el marco de los tres estudios de caso:

- Ha ampliado el número de actores participantes en el debate regional. Con ello, debilita la hegemonía ejercida por EU en la región. Los países (u otros actores regionales) pueden buscar en los BRICS alianzas coyunturales para perseguir sus agendas particulares
- Los BRICS se consolidan como actor global: es innegable que su colocación en primera fila en cualquier tema del Medio Oriente (y qué mejor que la Primavera Árabe o el programa nuclear iraní) refuerza también su presencia en la agenda internacional general.
- La estrategia de los BRICS tuvo que reajustarse en el caso de Libia. La imagen de la UA y de Sudáfrica en la región sufrió un revés, la presencia de China tendrá que ajustarse en Libia y el norte de África a las nuevas alianzas regionales y a la nueva influencia del G7.

Todo indica que los BRICS tienen que reforzar sus intentos negociadores, sobre todo en el caso del programa nuclear iraní.

Algunos de ellos ya han presentado iniciativas en conjunto con otros actores regionales (la iniciativa de Brasil junto con Turquía).

Rusia tiene intereses y alianzas con otros actores regionales (ex-repúblicas soviéticas en el mar Caspio, que comparte con Irán) que serán importantes para sus próximas iniciativas regionales.

Los BRICS, entonces, aún tienen herramientas disponibles para continuar con su estrategia en la región. ¿Discutirán alguna herramienta práctica conjunta en su próxima reunión? Ésta es una de las cuestiones por analizar en el futuro, además de profundizar en el análisis de la temática aquí propuesta

Referencias bibliográficas

- Amuzegar, Jahangir (2010). Iran's Econom in Turmoil. En *International Economic Bulletin*. EU: Carnegie Endowment. Marzo, 4pp
- Bozdémir, Michel (2011). La Turquie désorientée, ou l'émergence d'une puissance régionale? *Revista Maghreb-Machrek*, 207, 99-114.
- Brookings Institute (2010). Beyond Sanctions: Russia, China and Iran. Workshop. Minuta de reunión. Recuperado el 11 de noviembre de 2010 de: www.brookings.edu/events/2010/0709_sanctions-iran.htm.

- Dareblum, Jaime (2010). Hijacking the South-South dialogue in Latin America: How Hugo Chávez and his allies are weakening hemispheric cooperation and menacing regional stability. *Global Studies*, 6, 3. Otoño.
- Flemes, Daniel (2007). Conceptualizing regional power in international relations: Lessons from the South African case. *GIGA Working Papers*. Alemania: junio
- Gana-Oueslati, E. y J.-Y. Moisseron (2010-11). La crise oy la fin du mythe de l'émergence en Égypte. *Revista Maghreb-Machrek*, 206, 17-39. Invierno.
- Goodazi, Ian (s/f). *Iran and Syria*. Ginebra: Webster University, 5 pp.
- Goodazi, I. (2010). *Syria and Iran: Diplomatic alliance and power politics in the Middle East*. Ginebra : Webster Univ. Press
- Guazzone, Laura (2011). Les frères musulmans en Égypte (1990-2011): entre autoritarisme, réformisme et islamisme. *Revista Maghreb-Machrek*, 207, 127-142. Primavera.
- Guzansky, Yoel y Shalom, Zaki (2011). Are the United States and Iran on a Collision Course? *INSS Insight*, 291, octubre, 3pp.
- ICG International Crisis Group (2011). L'afrique Sans Kadhafi : Le Cas Du Tchad. *Rapport Afrique*, 180, 26. Octubre
- Íñiguez Torres, Lourdes Patricia (2011a). Desde Túnez y Egipto. Movimientos populares y democracia en Norte de África. Ponencia presentada en *El Seminario sobre Movimientos Populares y Democracia en MONA*. México: Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios Internacionales, 22 de febrero, 14 pp. Recuperado de: www.scribd.com
- Íñiguez Torres, L. P. (2011b). Los movimientos políticos y socioculturales en Irán. Irán Dinástico, liberal y khomeinista en *Persépolis*. Presentado en la *Exhibición de Persépolis* (filme de Maryan Satrapi, 2008). Organizada por la Sociedad de Estudiantes del Departamento de Estudios Internacionales. Universidad de Guadalajara, 18 de mayo, 7 pp.
- Íñiguez Torres, L. P. (2006). El canal de Suez 1956 entre el conflicto palestino-israelí y la Guerra Fría. Consecuencias regionales e internacionales. *Manusc.* Presentado en el marco de *Diplomado sobre la Guerra Fría*. México: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Íñiguez, T. L. P. (2005). Islam, violencia y oposición política en Túnez. En Ramírez, J. J. *Islam y política en el Medio Oriente y Norte de África*. México: El Colegio de México.
- Íñiguez Torres, L. P. (2012a). Transformación política en Libia y dinámicas geoestratégicas, interestatales y humanas en el norte de África y el Sahel: los tuareg entre sedentarización y polarización. *Texto en publicación*.
- Íñiguez Torres, L. P. (2012b). Rol de Sudáfrica en los BRICS. Importancia geopolítica y diplomática. *Texto en publicación*.
- Jazeera, Al- (2012). African Union holds first postGaddafi summit. *Al-Jazeera English*. Recuperado el 29 de enero de 2012 de: english.aljazeera.net/.

- Jazeera, Al- (2012). Kidnapped Chinese workers in Sudan. Publicado el 7 de febrero. Recuperado el 8 de febrero de 2012 de: english.aljazeera.net.
- Kumaraswami, P. R. (2006). Who am I? The identity crisis in the Middle East. *MERIA Middle East Review of International Affairs*, 10, 1, 63-72, marzo.
- Lee, Peter (2012). Will China help out the West in Sudan? *Asia Times*, 28 de enero, p. 6.
- Lyons, Terrence (2011). Introduction: Emerging donors in the South. *Global Studies Review*, 7, 3, 5. Otoño.
- Melman, Yosi (2011). Outgoing Mossad chief: Iran won't have nuclear capability before 2015. *Haaretz*, 7 de enero del 2011. Recuperado el 10 de enero de 2011 de: <http://www.haaretz.com/print-edition/news/outgoing-mossad-chief-iran-won-t-have-nuclear-capability-before-2015-1.335656>.
- Mesa del Monte, Luis (2009a). *El debate sobre la seguridad nacional en la República Islámica de Irán*. México: El Colegio de México
- Mesa del Monte, L. (2009b). Las políticas de Bush y Obama hacia la República Islámica de Irán. La centralidad del factor nuclear. *Foro Internacional* XLIX, 4 (198). El Colegio de México, octubre-diciembre, s/p.
- Mesa del Monte, L. (2010). El Ayatollah Al-Ozma Hussein-Alí Montazerí y el movimiento reformista en Irán. *Estudios de Asia y África*, 45, 2 (142), 451-470, mayo-agosto.
- Newnham, Randall (2010). Economic Linkage and Iran: Lessons from Libya and North Korea. Texto presentado para la Reunión Anual de International Studies Association (ISA). Nueva Orleans, febrero de 2010. Recuperado de: www.isa.net.
- Noorbaksh, Mehdi (2008). Shiism and ethnic politics in Iraq. *Middle East Policy*, 15, 2, 53-65. Academic Research Library. Verano.
- Pollack, Kenneth M. (s/f). Containing Iran. Recuperado el 8 de diciembre de la *web* del Saban Center for Middle East policy, Brookings Institution, p. 7.
- Rocha V., A., Ñíguez, T. L. P.; Vargas; Morales, D. (2012). Las potencias regionales y los BRICS en el sistema político internacional de post-guerra fría. La Primavera Árabe y los casos de Libia, Siria e Irán. Presentado en la *Reunión Interinstitucional sobre los BRICS por la formación del Núcleo de Investigación: BRICS*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 15 de marzo de 2012
- Rocha, V. y D. Morales (2011). *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de guerra fría y posguerra fría. Propuesta de dos modelos teóricos*. México: Universidad de Guadalajara.
- Rocha, V. y D. Morales (2010). Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional. Aportes teóricos y estado de la cuestión en el contexto de la guerra fría (primera parte). *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 2, 3, 58, julio-diciembre.

- Rocha, V. y D. Morales (2008). El sistema político internacional de post-guerra fría y el rol de las potencias regionales mediadoras. *Espiral*, xv, 43, 23-75, septiembre-diciembre.
- Rogers, Paul (2010a). Israel's shadow over Iran. *Opendemocracy*, 14 de enero de 2010, p. 13.
- Rogers, P. (2010b). A tale of three cities: Washington, Baghdad, Tehran. *Opendemocracy*, abril, p. 12.
- Rogers, P. (2012). Syria, and the cost of failure. *Opendemocracy*, febrero. p. 8.
- Sofi, Dana (2012). Two contrasting types of ethnic relations: the case of two cities of Kurdistan/Iraq. *Opendemocracy*, marzo , p. 12.
- Telhami, (2010). The Arabs and Iran. En *National Interest*, 21 de septiembre, p. 3. Recuperado el 8 de noviembre de 2010 de: www.nationalinterest.org.
- Weinthal, Benjamin (2011). How to Punish Iran. The clever new sanctions that could cripple Tehran's economy and rattle its leaders. *Iran and the Nuclear Crisis. Foreigners*. Noviembre de 2011, p. 19.
- Zorgbibe, Charles (2009). Droit International et réalisme politique dans la politique étrangère américaine. En *Les enjeux géostratégiques entre les États-Unis et l'Iran*. París: Panthéon Sorbonne, IRIS, pp. 23-36.